

Fundamentos en Humanidades

Universidad Nacional de San Luis – Argentina

Año XIV – Número I (27/2013) 119/133 pp.

Aproximación al concepto de resocialización en sujetos penalizados mediante redes semánticas

**Analysis of the re-socialization concept in convicted
individuals by semantic networks**

Daniel Gorra

Universidad Nacional de San Luis
gorra.daniel@gmail.com

(Recibido: 07/06/12 – Aceptado: 06/06/14)

Resumen

El objetivo central de esta investigación fue conocer qué expectativas de resocialización poseen los penados por delito de robo, diferencias y dificultades con respecto a la función resocializadora de la pena. Las hipótesis establecidas fueron: A) Los penados por delito de robo consideran que es posible la resocialización de acuerdo a la voluntad o predisposición de cada penado, señalando como factores importantes para ello, el trabajo, la educación y la familia; y B) la droga resultar ser un factor negativo para la resocialización. Se utilizó una muestra aleatoria de 20 penados del Servicio Penitenciario Provincia de la Provincia de San Luis. Los análisis se desarrollaron usando la técnica Redes Semánticas Naturales. Los resultados indican que familia y el trabajo son los conceptos principalmente asociados a la resocialización, en tanto la educación (estudio) y religión aparecen como factores secundarios.

Abstract

The main objective of this piece of research was to determine the re-socialization prospects of convicted individuals for theft, as well as the differences and the difficulties regarding the re-socializing function of the punishment. The hypotheses made were: A) Theft convicts think that re-socialization is possible depending on the will or predisposition of each offender, and consider work, education and family as important factors; B) Drugs are a negative factor for the

re-socialization process. A random sample of 20 convicts from the Penitentiary Service of the Province of San Luis was used. The analyses were conducted using the Natural Semantic Networks technique. The results suggest that family and work are concepts mainly associated to re-socialization, while education (study) and religion appear as secondary factors.

Palabras clave

criminología - resocialización - redes semánticas

Key words

criminology - re-socialization - semantic network

I. Introducción

La Penología estudia la aplicación práctica de postulados filosóficos a la actividad punitiva del Estado. Cada posición filosófica asigna distintos fines respecto de la pena. Hay dos corrientes iusfilosóficas en materia de funciones de la pena: las teorías relativas (fin preventivo) y las teorías absolutas (fin retributivo). Las teorías relativas se subdividen en teorías de la prevención general positiva y negativa, y teorías de la prevención especial negativa y positiva. Ésta última asigna a la pena la función de la reinserción social del sujeto privado de la libertad.

La inserción social de los penados podría consistir en analizar cuáles son los parámetros que sirvan de base para elaborar un plan de trabajo orientado a la función de la pena. Parte de ese estudio abarcaría determinar que entienden los penados por resocialización. La utilización de instrumentos de indagación posibilitaría acercarnos a la representación interna de los significados.

La técnica de redes semánticas naturales se constituye en un instrumento idóneo a tal fin, desde su proceder cualitativo. Se solicita a los sujetos que mencionen palabras que para ellos están asociadas a un concepto (en este caso resocialización), a la cuantificación de la información -a partir de valores semánticos aplicados a las palabras- se dispone de una valiosa herramienta de aproximación a la organización interna de los significantes, así como también, elemento central a los fines del presente trabajo, se cuenta como un recurso técnico que nos indica cómo ha sido percibida la información en el curso del aprendizaje social, aportándonos indicios acerca de la tendencia a actuar a partir de ese universo cognitivo.

II. La socialización desde la sociología

La socialización es “el proceso que convierte progresivamente a un recién nacido con un muy limitado repertorio de conductas en un sujeto social hasta llegar a una persona autónoma capaz de desenvolverse por sí misma en el mundo en el cual ha nacido” (Falicov y Lifszyc: 2002: 60). Se distingue una socialización primaria donde la familia se constituye en el agente central, y una socialización secundaria donde el grupo de pares, la escuela y los medios de comunicación juegan el rol protagónico. La socialización implica un proceso de aprendizaje social, donde normas, valores y costumbres de una sociedad, van progresivamente siendo incorporados.

Durante este proceso el individuo va ir internalizando y haciendo propio, los valores, normas y pautas culturales. La adecuación a las conductas impuestas en la estructura social, derivará en la aceptación o no del individuo. Las conductas que no se ajusten a las pautas culturales serán catalogadas como desviadas. La denominación de conducta desviada, responde a las teorías de la desviación y del control social. En el campo teórico de la sociología se ha elaborado el denominado concepto de acción social, que se da en las relaciones sociales. El concepto de acción social tiene lugar siempre que uno o varios individuos actúen en referencia a una situación en la que intervengan otros seres humanos y a la que atribuyen un significado subjetivo. Las acciones sociales protagonizadas por los hombres tienen un carácter finalista, de búsqueda de un determinado objetivo, incluso aquellas que aparentemente están cargadas de irracionalidad.

Max Weber (1996) subdividió la acción social en cuatro grandes categorías: 1) las que están destinadas a conseguir una finalidad racional; 2) las que además de perseguir un fin racional, están guiadas por principios morales; 3) las acciones de carácter emotivo y pasionales de carácter más o menos irracional (amor, odio, envidia ambición); 4) las acciones conducidas por principios, normas, hábitos y costumbres, de carácter tradicional, en las cuáles el componente racional es, al igual que en el caso anterior insignificante.

La “desviación” es un concepto clave en la teoría de Merton (2000) para analizar al delincuente. Este autor se inclina en el estudio de factores sociológicos, oponiéndose a la búsqueda de la etiología criminal en factores biológicos. La desviación sería producto del choque entre la estructura cultural y la estructura social. La estructura cultural estaría formada por normas que establecen los objetivos y medios legítimos consensuados por los miembros de la comunidad. En cambio en la estructura social, no siempre los individuos tienen los medios legítimos -a pesar de que comporten los mismos objetivos-,

de ahí que para alcanzarlos recurran a medios “alternativos” considerados “ilegítimos” ya que van en contradicción con los medios preestablecidos.

III. La socialización desde la criminología

La teoría de la prevención especial se dirige el fin de la pena, sobre el individuo privado de libertad. Esta corriente resocializadora tuvo influencia en las políticas criminales de los Estados Unidos y los países escandinavos.

El fin de la pena era el delincuente y no el crimen; por ello había que focalizarse en la resocialización moral de los individuos para evitar que vuelvan a delinquir. Comenzó a hablarse de aplicar sistemas más humanos pero más útiles y efectivos para resocializar a los penados. La prisión debía prevenir la delincuencia y reformar los delincuentes.

El cambio importante que introduce el positivismo era la de su utilidad mediante la corrección del delincuente a través de estas ideas regeneradoras, resocializadoras o rehabilitadoras está dado por el “método” (Anitua, 2005: 219). También tuvieron lugar las medidas de seguridad, que se asentaron sobre la lógica de la peligrosidad del autor y el tratamiento.

La fisonomía de esta teoría cambio cuando el positivismo hizo de ella su teoría de la pena. La teoría preventivo-especial se convirtió en el siglo XX en el punto de partida de lo que se puede llamar derecho penal moderno, pues sobre su base se orientan las reformas legislativas de los códigos penales del siglo XIX (Bacigalupo, 1999: 34).

La política criminal establecida por el positivismo a través de las medidas de seguridad y la resocialización como fin de la pena, fue critica por la situación en que se encontraban los sistemas carcelarios y la manera en que se implementaban. Sumado a ello la complejidad de establecer parámetros objetivos que permitan medir el grado de resocialización de un individuo.

La función de pena, se aplicaría con una doble finalidad: 1) garantizar a la sociedad que la persona que ha cometido un delito, no pondrá nuevamente en peligro el equilibrio social y 2) cumplida la condena el individuo tendría herramientas suficientes como para convivir pacíficamente, sin violar al orden jurídico.

IV. Objetivo e hipótesis

El objetivo del estudio fue explorar las expectativas, diferencias y dificultades que tienen los penados por delitos de robo, con respecto a la función resocializadora de la pena. Tomando como base teórica la prevención especial positiva, con la función resocializadora de la pena, las hipótesis establecidas en la investigación fueron: A) Los penados por

delito de robo consideran que es posible la resocialización de acuerdo a la voluntad o predisposición de cada penado, señalando como factores importantes para ello, el trabajo, la educación y la familia y B) la droga resulta ser un factor negativo para la resocialización.

V. Materiales y Método

Participantes

El universo de esta investigación lo constituyó el Servicio Penitenciario Provincia de la Provincia de San Luis. El mismo se encuentra ubicado en la ciudad de San Luis. La población carcelaria actualmente es de 441 internos. La Unidad de Análisis fue la Unidad N° 2 de penados, que alberga a 195 internos. De este pabellón se tomó una muestra en total de 20 penados por delito de robo, de los cuáles 10 fueron entrevistados y para la red semántica se utilizó a los 20 penados seleccionados. La muestra fue seleccionada en forma aleatoria, de un listado de penados por delito de robo, donde se pidió expresamente que no figurara el nombre y apellido de los internos.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra fue: el delito (robo); la edad, donde se buscó abarcar edades desde los 20 hasta los 50 años; y el lugar de origen; si bien el Servicio Penitenciario se encuentra en la Provincia de San Luis, tiene internos provenientes de distintas ciudades de Argentina, para lo cual se tuvo en cuenta la proximidad de las ciudades más próximas la Provincia de San Luis.

Diseño

El diseño utilizado fue de tipo Transeccional Descriptivo–Comparativo, utilizando metodología cualitativa y cuantitativa, a través del Método de Redes Semánticas Naturales (Valdez, 1998).

Desde el punto de vista metodológico, en una investigación que contemple una perspectiva de indagación cualitativa, se trata de una búsqueda particular que hace que un investigador encuentre, en la información aportada por los participantes, los indicadores que lo orienten en el conocimiento de la subjetividad. En este caso, la técnica de indagación elegida en la presente investigación fue la técnica de las Redes Semánticas Naturales (Figuroa, González, Solís, 1981), en tanto constituye un recurso técnico para evaluar el significado que se le asigna a un concepto, de una manera válida y confiable. Las razones que no guían en esta elección han sido las de contar con un procedimiento que nos posibilite obtener redes “naturales” esto es, redes generadas por los propios sujetos, puesto que priorizamos

la perspectiva del sujeto investigado, su propio lenguaje, como medio de acercarnos al conocimiento de la subjetividad.

Instrumento

Se empleó la técnica de las redes semánticas naturales (Valdez, 1998), la cual ofrece un medio empírico de acceso a la organización cognitiva del conocimiento, proporcionando datos referentes a la organización e interpretación interna de los significantes.

Procedimiento

Para la obtención de los significados del concepto resocialización, se solicitó a los internos del Servicio Penitenciario Provincial de la Provincia de San Luis, que mencionaran cinco palabras que ellos relacionaran o consideraban como definitorias del concepto de resocialización. Luego las palabras debían ser colocadas en una columna por orden de jerarquía de acuerdo a la importancia que ellos le asignaban, colocando el número uno, a la palabra que más se acercaba o más definía el concepto, y cinco a la palabra que más se alejaba. Cabe destacar que la solicitud explícita de cinco palabras obedeció a variable propias de la muestra, principalmente al escaso nivel de escolaridad.

Considerando que la información obtenida en la red semántica puede constituirse en el elemento para elaborar un diferencial semántico, deberán elegirse los conceptos pertinentes de un marco teórico. La elección deberá incluir sólo aquellos conceptos que se tiene evidencia, que en la cultura específica tienen un contenido semántico distinto. Aunque el colectivo es relativamente homogéneo (socializados e identificados con una comunidad), y comparten significados semejantes de conceptos relacionados con sus tareas y su entorno natural, la hipótesis es que habría mayor heterogeneidad al momento de estudiar el significado de la re-socialización. La red semántica se utiliza cuando no conocemos o tenemos dudas sobre el significado de una comunidad, sea por su heterogeneidad o por la generalización que queremos dar a los resultados, o porque las observaciones previas indican que es un concepto controvertido.

Plan de análisis

Desde sus inicios, el modelo de redes semánticas naturales, formulado por Figueroa, González y Solís (1981), se propone encontrar un procedimiento técnico que permita obtener una red semántica natural, ósea un

conjunto de conceptos seleccionados por el proceso de reconstrucción de la memoria.

Si bien, el mecanismo básico en el que se sustenta el funcionamiento de la red, es el de la asociación, es importante destacar que la explicación asociativa no se fundamenta en la clásica contigüidad temporo-espacial, tal las formulaciones de la escuela asociacionista, sino fundamentalmente en los postulados que se fueron delimitando en torno de la memoria semántica. Siendo central desde esta perspectiva la experiencia asociativa del propietario de la red, en la determinación, no solo los nodos o conceptos centrales de una red sino también las relaciones entre los conceptos (física, temporales, lógicas, jerárquicas).

Es por ello que establecen una serie de lineamientos teóricos generales en pro de desarrollar una modelo de redes semánticas: 1- la técnica de estudio debe ser completamente empírica. 2- en la cuantificación de los datos se debe especificar la distancia semántica por medio de un análisis factorial. 3- las redes semánticas deben ser jerárquicas. 4- debe ser posible, estudiar el desarrollo de redes a partir del estudio con niños. 5- debe permanecer la idea de una red activa donde los conceptos sean definidos y a la vez definidores, ya que las redes semánticas pueden estar cambiando constantemente. 6- en el estudio de redes semánticas se debe evitar las taxonomías y el empleo de modelos de inteligencia artificial. 7- se debe postular un modelo multidimensional, tomando en cuenta el trascurso del tiempo. 8- existe la necesidad de emplear herramientas matemáticas potentes (análisis multivariado). 9- es necesario interpretar teóricamente los datos experimentales, con la idea de relacionarlos con el conocimiento neurofisiológico de los códigos.

De lo que se desprende que el punto fuerte de la propuesta de Figueroa, es el procedimiento técnico, procedimiento que tiene el merito de valorar las redes elaboradas por los sujetos. Se trata entonces, del diseño de una técnica que permite obtener y evaluar un conjunto de palabras a los fines de determinar el significado de un concepto, con el objeto de describir la información relevante que determina el comportamiento de las personas. Información que, al incluir, creencias, valores, actitudes, prejuicios, permite rescatar toda la experiencia particular del sujeto.

Este análisis semántico da ciertas pautas de la representación que tiene los internos de la “resocialización”, o sobre qué se basa la misma según su forma de verla, y tomar estos datos como base para elaborar tratamientos o políticas de inserción social de acuerdo a la expectativa o parámetros sobre los cuáles ellos entienden que se constituye la resocialización. La red semántica nos permite una aproximación al significado “natural”, directamente con el individuo, evitando de esta manera, en taxonomías artificiales creadas, para

explicar la organización de la información, a nivel de memoria semántica. El lenguaje constituye una herramienta crucial para el estudio de las relaciones sociales y la expresión de la propia individualidad, destacando la relación de cada palabra con la realidad, con la propia vida y con los motivos de cada individuo (Cole y Scribner, 1977). El hombre adquiere algo así como una nueva dimensión de la conciencia, en él se forman imágenes subjetivas del mundo objetivo, que son dirigibles, es decir representaciones que él puede manipular, incluso en ausencia de representaciones inmediatas. Y en ello consiste la principal conquista que obtiene el hombre con el lenguaje (Luria, 1984). Chomsky (1971) sugirió que el estudio del lenguaje puede ofrecer una “perspectiva notablemente favorable”, en el auxilio a los estudios de los procesos mentales. Tenemos la posibilidad de partir de un concepto que se intenta construir desde los mismos sujetos que se pretende vincular con él.

Resultados

Para el análisis de los resultados arrojados por las redes semánticas naturales se obtuvieron cuadro de los indicadores propuestos por Figueroa, González, Solís (1981):

- Riqueza semántica (valor J): número total de palabras que definieron el concepto de resocialización y que fueron generadas por los participantes. Siendo un indicador de la riqueza, del cumulo de significados que presenta el concepto.

- Peso semántico (Valor M): frecuencia de aparición de definidoras, multiplicada por la jerarquía asignada. El procedimiento de extracción de este valor fue el siguiente: se le asigna el valor de 10 a la palabra jerarquizada en primer lugar; a la palabra jerarquizada en segundo lugar, el valor de 9, y así sucesivamente, hasta llegar a la palabra jerarquizada en quinto, con valor 6. Posteriormente, para cada definidora los valores se multiplican por el número de participantes que le asignaron un lugar determinado (del sexto al décimo). Las palabras con mayor peso semántico serían aquellas que mejor definen el concepto.

- Conjunto SAM: conformado por las diez palabras definidoras con mayor Valor M, representando las palabras definidoras que conforman el núcleo central de la red. Constituye el centro del significado que presenta el concepto.

- Distancia Semántica (valor FMG): Indicador, en términos de porcentajes, de la distancia semántica que hay entre las diferentes palabras definidoras que conforman el conjunto SAM. Índice que permite hacer comparaciones.

fundamentos en humanidades

De acuerdo al número de internos, se obtuvo un total de 40 columnas (20 con las palabras consideradas como definitorias del término resocialización y 20 donde esas mismas palabras fueron ordenadas por jerarquía). Del análisis efectuado sobre la cantidad de palabras utilizadas, se obtuvieron 36 palabras como definidoras del término resocialización.

Tabla 1. Conjunto de palabras definitorias

JERAQUIA	1	2	3	4	5
VALORES SEMANTICOS	10	9	8	7	6
DEFINIDORAS					
ADAPTACION				1	
AMISTAD			1		
AMOR		1			
ANIMO					1
APOYO			1		
AYUDA				2	1
BIEN		1			
BUENO	1	1			
CAMBIO			2	1	
CONDUCTA		1	2	1	1
CONFIANZA					1
CONTENCION		1			1
DELITO		1			
DIGNIDAD				1	
ENSEÑAZA	1				
ESFUERZO				1	
ESTUDIO	1	1	2	2	3
FAMILIA	10	1	1		
FELICIDAD			1		
HUMILDAD				1	
INDEPENDENCIA					1
LIBERTAD	1	1		2	2
MARGINACION	1				
OPORTUNIDAD		1		2	
PSICOLOGIA	1				
QUERERSE			1		
RECREACION		1			
RECUPERACION		1			
REINSERCIÓN					1
RELIGION	2	1	1	1	1
RESPETO	2				
RESPONSABILIDAD				2	
SALUD				1	
SOCIALIZARSE			1		
SOCIEDAD		1			2
TRABAJO	2	2	7	2	5

fundamentos en humanidades

En la tabla 1, puede observarse que el primer resultado obtenido son 36 palabras (Valor J = riqueza semántica), que los internos consideraron como definitorias del término resocialización. Según la metodología para la elaboración de la red semántica, asignó el valor 10 a la palabra jerarquizada en primer lugar; a la palabra jerarquizada en segundo lugar, el valor de 9, y así sucesivamente, hasta llegar a la palabra jerarquizada en quinto lugar con valor 1.

De la lectura de esta tabla podemos observar que la misma está integrada por términos vinculados a los agentes o factores de socialización, como familia, trabajo, estudio, y otros términos relacionados a sentimientos, o vinculados a situaciones personales. Esto permite establecer que en principio, los datos para la elaboración de la red semántica esta constituida por un abanico de términos muy amplios. Se advierte que hay un plano axiológico importante de la lectura previa de estos términos.

De acuerdo a la jerarquía y al valor semántico, de las 36 palabras presentadas anteriormente se obtuvo el siguiente resultado, donde se elabora el conjunto SAM, que se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla 2. Conjunto SAM

DEFINIDORAS-CONJUNTO SAM	VALOR M	VALOR FMG
TRABAJO	138	100
FAMILIA	117	85
ESTUDIO	67	49
RELIGION	50	36
LIBERTAD	45	33
CONDUCTA	38	28
CAMBIO	23	17
OPORTUNIDAD	23	17
SOCIEDAD	21	15
AYUDA	20	14
RESPECTO	20	14
BUENO	19	14
VOLUNTAD	18	13
CONTENCION	15	11
RESPONSABILIDAD	14	10

En la tabla 2, podemos observar el Valor M (pesó semántico) de las palabras que salieron con más frecuencia de las columnas de los internos, donde trabajo y familia fueron las que obtuvieron más frecuencia y peso semántico. Los valores M arrojados colocan al concepto de resocialización asociado fundamentalmente a dos términos: trabajo y familia.

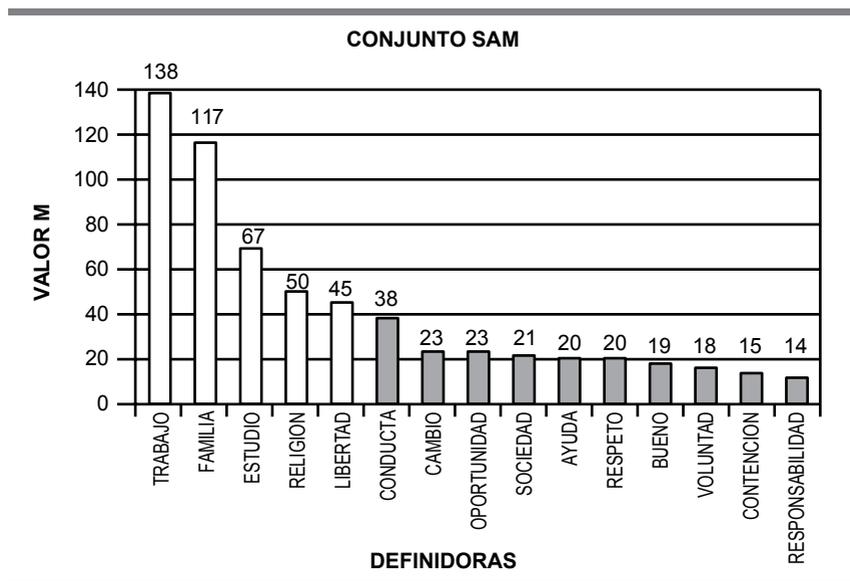
En este sentido, según la primer hipótesis formulada en este investigación, el trabajo y la familia si serían los factores que ellos consideran centrales

para resocializarse. La educación que también fue formulada en la hipótesis, aparece en tercer lugar, con un valor M ligeramente inferior, dando cuenta de un orden de importancia pronunciadamente inferior.

Esta tabla 2 nos ofrece un medio empírico para acceder a la organización cognitiva del entrevistado sobre la resocialización, proporcionando datos, referentes a la organización e interpretación los significantes internos. Presentan homogeneidad las palabras trabajo y familia, lo que implica que la mayoría de los sujetos de esta muestra asocian la resocialización con trabajo y familia: la resocialización aparece entonces asociada a dos instituciones sociales centrales en lo que respecta a la incorporación de normas y valores de una sociedad. Pudiendo advertirse, en concordancia con el marco teórico desarrollado, que ambos conceptos, son agentes de socialización. La familia constituye un agente de socialización primaria, y el trabajo un agente de socialización secundaria. Siendo para el caso de la “Resocialización” el trabajo el principal referente.

Estudio y religión, si bien representan a dos instituciones sociales, aparecen asociadas al concepto en menor medida. Finalmente libertad, constituye un concepto ya no del orden de las instituciones sociales sino de los valores humanos. En general, se podría decir que la resocialización aparece como un concepto heterogéneo, donde trabajo y familia estarían operando de núcleo, luego de ellos, incluido estudio, tienen valores cercanos.

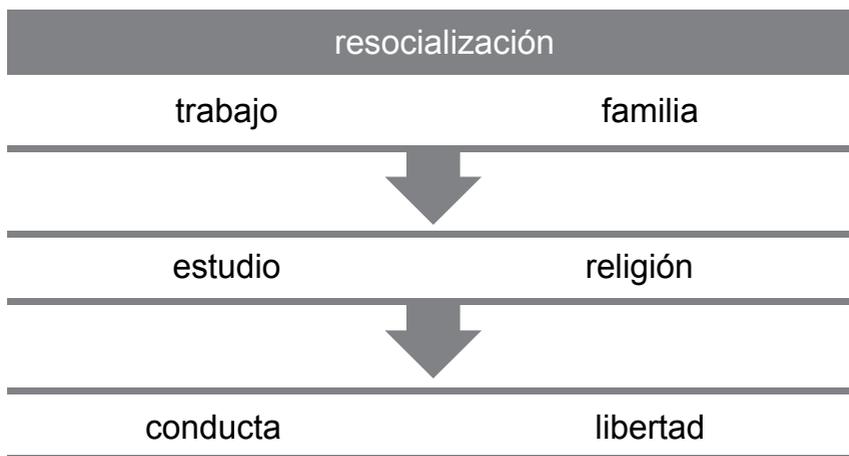
Gráfica 1. Conjunto SAM



Además, se podría hacer una jerarquización considerando los pesos semánticos: Trabajo y familia, primer nivel. Estudio y religión, segundo nivel. Conducta y libertad, tercer nivel, indicando acciones y valores fundamentalmente implicados en la resocialización.

En la gráfica 1, se pueden observar las 5 palabras del conjunto SAM. El núcleo central de la red lo conforman las palabras: trabajo, familia, estudio, religión y libertad. Sin embargo, en este caso por el valor M, el núcleo lo constituyen dos palabras: trabajo y familia. Estas palabras conforman el significado central de la resocialización, las que mejor definen el concepto. Los datos se calcularon a partir de la distancia semántica entre los conceptos (valor FMG); de este modo puede apreciarse que mientras trabajo y familia se distancian en un 15 %, familia y estudio, lo hacen en un 36% respecto de los otros conceptos, comparación que resulta ser reveladora de los dos atributos centrales de la red.

Tabla 3. Nivel de palabras definidoras



Discusión y conclusiones

De los resultados expuestos se observa que si bien hay significados comunes en las definiciones dadas por los participantes en el estudio, también se observan algunas diferencias. A través del proceso de cognición, podemos describir parte del proceso psicológico, respecto de la manera en que se estructuraría el conocimiento del sujeto acerca del mundo, y específicamente en el tema de este estudio, la resocialización.

De acuerdo a este modelo, la información de los participantes respecto de la resocialización estaría organizada de una forma determinada; a partir de ello se realiza una interpretación de los significantes. Este conocimiento se organiza de acuerdo a la experiencia personal de cada sujeto. A través de los datos que obtenemos de la red semánticas, construimos una realidad, en este caso, la realidad de la resocialización, compartida por la muestra estudiada. Además es posible acceder a significados personales, aquellos conceptos que presentan un valor M inferior, los cuáles podríamos agrupar en las siguientes categorías:

1.- Los que indican aspectos del orden personal: oportunidad, cambio, y voluntad.

2.- Los que indican aspectos del orden social: sociedad, ayuda, contención, responsabilidad y respeto.

3.- Los que indican aspectos valorativos: bueno.

Podemos observar que las tres categorías que agrupan palabras están orientadas a la acción social, es decir, aquella que de acuerdo al marco teórico generan una expectativa en otro sujeto o en la sociedad. De alguna manera, el concepto de resocialización estaría abarcando tres ámbitos: el nivel individual (sujeto), el nivel social (sociedad) y el axiológico (valores).

Para Chomsky (1965) las personas para enfrentar problemas esquematizan los conocimientos archivados, formando el significado semántico y lo hacen utilizando diferentes modelos de representaciones significativas. De ello podemos deducir que la resocialización se asocia no sólo a factores como familia, trabajo y estudio, que de acuerdo a lo examinado en el marco teórico constituyen los principales agentes de socialización primaria y secundaria, sino a la adecuación de las pautas culturales vigentes, en la comunidad donde el sujeto vuelve a insertarse.

La correspondencia entre la hipótesis y el conjunto SAM, se verifica entre los resultados de los términos que tuvieron mayor valor en la red semántica, con las variables establecidas en la hipótesis A de este estudio.

Los términos de la red en su conjunto, nos permiten interpretar que para los penados por robo la resocialización es posible.

La voluntad, que de acuerdo a la hipótesis A es el punto de partida para la resocialización, está asociada en la red con otros términos, como cambio, conducta, oportunidad, respeto, etcétera; es decir, son las palabras de menor valor M del conjunto SAM, que indican la acciones sociales que debe afrontar, de acuerdo a la expectativa de la sociedad.

Respecto de la hipótesis B (la droga como factor negativo para la resocialización), no hay término significativos para relacionarla, pero si podemos ampliar las nociones de voluntad y la de responsabilidad, sobre

el cambio de conducta que debe tener el interno, entre lo cual podríamos decir, es el alejamiento de la droga.

Lo primero que podemos concluir sobre la interpretación realizada, es la amplia dimensión o presentación social que los internos tienen sobre la resocialización.

La resocialización no se traduciría en un objetivo concreto, sino en una variedad de aspiraciones reflejadas en las principales categorías como “familia” y “trabajo”, presentes en una de las hipótesis formuladas. Pero lo que podemos deducir es que “familia” y “trabajo”, para los penados, son “estados de resocialización”, es decir, podemos concluir que para los penados constituir una familia o tener un trabajo serían pruebas de su resocialización; y esta se vería frustrada por no lograr ambos objetivos.

Mientras que durante la libertad del sujeto, “familia” y “trabajo” son agentes de socialización, medios que atraviesa el individuo en su vida, en la privación de libertad ambos agentes que intervienen en el proceso de socialización, aparecen como la mayor aspiración de los penados.

Las variables “familia” y “trabajo” abarcan cuestiones afectivas y económicas, respectivamente, que de acuerdo al relato de las entrevistas, la ausencia de éstas, se constituyeron como causales de incidencia en la carrera delictiva.

Hay varias categorías de la red semántica que formaron parte del conjunto SAM y que si bien no tuvieron la frecuencia de las variables como “familia” y “trabajo”, constituyen parte de la representación social que tiene el interno sobre la resocialización (sociedad, responsabilidad, conducta, cambio, ayuda, solidaridad, ecuación, religión, etcétera) y que están relacionadas con las categorías persona, materialidad, identidad, pensamiento y comportamientos.

Podríamos llegar a concluir, que la resocialización y la concepción que se tenga de ella, depende, en parte, de la perspectiva de cada sujeto, esté o no privado de la libertad, y, por otro lado, de las políticas de Estado destinadas a la institucionalización de individuos.

Referencias bibliográficas

Anitua, G. I. (2005). *Historia de los Pensamiento Criminológicos*. Bs. As.: Editores del Puerto.

Bacigalupo, E. (1999). *Manual de Derecho Penal*. Parte General. Bs. As.: Hammurabi.

Chomsky, N. (1965). *Aspectos de teoría da sintaxe*. San Pablo: Abril Cultura.

Falicov, E. y Lifszyc, S. (2002). *Sociología*. Bs. As.: Aique.

Figueroa, N. J.; González, E. y Solís, V. (1981) Una aproximación al problema del significado: Las Redes Semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, (13) 3, 447 -458.

Merton, R. K (2002). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económico.

Valdez Medina, J. L. (1998). *Las redes Semánticas Naturales. Usos y Aplicaciones Clínicas*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.